

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICOS S. A. RECOLOGICO, DEL 24 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 16h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Cda. Adace, Calle Tercera Solar 2 Intersección Calle A Mz. 18, se reúnen los accionistas de la Compañía **RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICOS S. A. RECOLOGICO**, con la finalidad de instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a saber:-----

1. **John Steve Bravo Larrea**, propietario de 800 (ochocientas) acciones
2. **Johana Elizabeth Bravo Larrea**, propietaria de 200 (doscientas) acciones

Preside la sesión el accionista Sr. **John Steve Bravo Larrea**, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario la Sra. Judith Crushenca Martínez Martínez en su calidad de Gerente General. El secretario ha elaborado el listado de los accionistas asistentes.-----

Los accionistas reunidos representan un total de 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía equivalente a USD\$ 1000,00. Los concurrentes aceptan por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del día a conocer y resolver:-----

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2015; y,
3. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2015 y presentación de saldos netos en las cuentas de Resultados acumulados.

Pasando al primer y segundo punto del orden del día, el Presidente explica que tanto el informe del Gerente General como el del Comisario respecto de las operaciones y Estados Financieros del ejercicio económico 2015, fueron entregados a todos y a cada uno de los accionistas con la debida antelación, por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista John Bravo Larrea mociona que se aprueben los Informes del Gerente General, del Comisario relacionados con las operaciones y Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.-----

Pasando al Tercer Punto del orden del día, quien preside informa que los Estados Financieros, al cierre del ejercicio económico del 2015, han sido entregados a todos y cada uno de los accionistas, por lo que solicita los presentes tomar una resolución al respecto. La accionista Johana Bravo Larrea, mociona que se aprueben los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.-----

Pasando al Cuarto punto del orden del día, El Presidente informa que las Utilidades a disposición de los Accionistas por el ejercicio económico 2015, es de USD \$ 14411.69 por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista John Bravo Larrea propone que los resultados se acumulen, y referente a los resultados acumulados del ejercicio propone una unificación de saldos por Utilidad y Pérdida acumulada de ejercicios de años anteriores. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.-----

Una vez que han sido tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta correspondiente.- Siendo las 17h30 se reinstala la sesión en el mismo lugar y con los mismos accionistas asistentes con que inicio la junta, y el Secretario procede a dar lectura la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Para constancia y en ratificación de todo lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto.

Firmado) **John Steve Bravo Larrea**.-Accionista.-Presidente Ad-Hoc.-
Firmado) **Judith Martínez Martínez**.-Gerente General.-Secretario de la Junta.-
Firmado) **Johana Elizabeth Bravo Larrea**.-Accionista.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia del original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICO S.A. RECOLOGICO, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2016 -- --

RECOLOGICO S.A.


Sra. Judith Martínez Martínez
Gerente General
Secretaría Ad-Hoc